



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Diego Movellán Lombilla, Dña. Ana Belén Vázquez Blanco, Dña. Belén Hoyo Juliá, D. Carmelo Romero Hernández, Dña. Carolina España Reina, D. Javier Bas Corugeira, D. José Ignacio Echániz Salgado, D. José Ortiz Galván, Dña. Llanos de Luna Tobarra, Dña. María Teresa Angulo Romero, Dña. Pilar Marcos Domínguez, D. Tomás Cabezón Casas, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

Los sectores del pequeño comercio, peluquerías, etc, muestran su descontento con el plan de desescalada propuesto por el Gobierno en el día de ayer. Además existen informes que ya vienen advirtiendo de la pérdida de facturación en esta situación de crisis provocada por el COVID19, tales como los de la Consultora Bain &Company y la firma de servicios EY, que hablan de que podrán sufrir una pérdida de facturación de hasta el 40% durante este año. Pues la vuelta a la normalidad del sector no se producirá de forma inmediata.

- 1- ¿Tiene previsto el Gobierno unos ERTE que permitan que la reincorporación de los empleados del pequeño comercio, peluquerías, etc; se efectúen de manera progresiva y escalonada según los niveles de actividad de cada establecimiento?
- 2- En caso afirmativo, ¿los ERTE que se aplicarán en esta fase de desescalada y reactivación de la economía tendrán las mismas condiciones de exoneración de cuotas a la Seguridad Social para empresas y empleadores? ¿Se mantendrán las condiciones para los trabajadores afectados, en especial, la no contabilización del tiempo en suspensión de



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

empleo para el acceso a futuras prestaciones, y la no exigencia de los períodos mínimos de dos años para tener derecho al desempleo?

Madrid, 04 de mayo de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 26000 04/05/2020 14:17